

México, D. F. a 6 de enero de 2016.

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

P r e s e n t e

Asunto: Seguimiento a la petición ciudadana vigente Folio: GR-2200028393-7, planteada con base al Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: **Establecer políticas y programas efectivos para investigar, rescatar y promover la rica cultura y tecnologías mexicanas.** Principales peticiones planteadas: <http://www.tlapitzalli.com/Peticiones.pdf>

Me permito informar sobre los dos últimos análisis realizados a la Flauta preciosa 5-Sol_Vida (PF 2040-1), que es un ejemplo extraordinario de la tecnología sonora mexicana. Fueron publicados abiertamente en Periodismo Libre:

<http://www.periodismolibre.com.mx/news/tomografia-de-la-flauta-preciosa-5-sol-vida/>

<http://www.periodismolibre.com.mx/news/insecto-mineralizado-dentro-de-la-flauta-preciosa-5-sol-vida/>

Desde 2001, se han planteado las peticiones arriba señaladas, pero siguen vigentes, porque no han sido atendidas. No se han recibido objeciones técnicas o legales para no atenderlas. Algunas no han sido ni contestadas, por ninguna dependencia o entidad relacionadas con la cultura o la tecnología.

Atentamente,

M. en C. Roberto Velázquez Cabrera

<http://tlapitzalli.com/>
tlapitzalli@gmail.com